

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 355-2024-GOREMAD/GGR

Puerto Maldonado, 11 NOV 2024

VISTOS:

El Informe Legal N° 0866-2024-GOREMAD-ORAJ, de fecha 11 de noviembre del 2024, emitido por la Oficina Regional de Asesoría Jurídica; El Oficio N° 1708-2024-GOREMAD-ORA-OAySA, con fecha de recepción del 08 de noviembre del 2024, emitido por el Director de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares; el Informe N° 663-2024-GOREMAD/ORA/OAYSA/UPS, con fecha de recepción del 08 de noviembre del 2024, emitido por el Jefe de la Unidad de Procesos de Selección - UPS, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 633-2024-GOREMAD/ORA/OAYSA/UPS, con fecha de recepción del 08 de noviembre del 2024, emitido por el Jefe de la Unidad de Procesos de Selección - UPS, remite la Vigésima Primera Versión de la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) - 2024; cuyo cuadro tiene una relación de **TREINTA Y SEIS (36)** contrataciones mediante procesos de selección; para la inclusión de bienes y servicios a contratar en el periodo fiscal 2024.

Que, mediante Oficio N° 1708-2024-GOREMAD-ORA-OAySA, con fecha de recepción del 08 de noviembre del 2024, emitido por el Director de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, remite el Plan Anual de Contrataciones (PAC-2024), para la Vigésima Modificación de la Vigésima Primera Versión para su aprobación correspondiente, adjuntando el formato del PAC - 2024, cuyo cuadro registra **TREINTA Y SEIS (36)** contrataciones mediante procesos de selección, el cual fue elaborado de acuerdo al cuadro de necesidades remitidas. Solicitando que se derive al área correspondiente para su aprobación del Titular de la Entidad.

Que, mediante Informe Legal N° 0866-2024-GOREMAD-ORAJ, de fecha 11 de noviembre del 2024, emitido por la Oficina Regional de Asesoría Jurídica concluye:

1. **APROBAR** la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Madre de Dios, para el año fiscal 2024, aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0023-2024-GOREMAD/GGR, de fecha 26 de enero del 2024.
2. **INCLUIR** en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Madre de Dios, ante la disponibilidad para el ejercicio presupuestal 2024, **TREINTA Y SEIS (36)** procedimientos de selección, para la adquisición de bienes y ejecución de servicios, cuyo anexo forma parte del presente informe legal.
3. **DISPONER** a la Unidad de Procesos de Selección, que el contenido de la Resolución que aprueba la Inclusión (versión 21ª) del Plan Anual de Contrataciones del 2024, para que se publique en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (Página Web SEACE); así como en el portal institucional, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación, bajo responsabilidad.
4. **DISPONER** a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática la publicación de la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024, en el portal institucional del Gobierno Regional de Madre de Dios.
5. **PRECISAR** que el contenido de los documentos que sustentan el presente informe legal es de exclusiva responsabilidad de los que suscriben los mismos, en el marco del principio de presunción de veracidad y de buena fe procedimental. En tal sentido, el presente informe no convalida acciones que no se cifan a la normatividad administrativa vigente, ni a constituye autorización para realizar acciones que se encuentran restringidas o fuera del marco de la ley.
6. **PONER** en **CONOCIMIENTO** el contenido de lo concluido a la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Oficina Regional de Administración y a las instancias pertinentes para los fines legales correspondientes.

Que, tal como lo precisa el artículo 191° de la Constitución Política del estado, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y su modificatoria la Ley N° 27902, establece que: "Los Gobiernos Regionales, que emanen de la voluntad, popular son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica, administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal". Asimismo, determinada que: "La misión de los Gobiernos Regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo con sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenido de la región".

Que, el Gobierno Regional de Madre de Dios, es un organismo público descentralizado, con autonomía política, económica y administrativa que tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, organiza su gestión en torno a los proyectos que beneficien a la región y tiene como funciones administrativas el desarrollo de infraestructura debidamente priorizado dentro de los proyectos de la región.

En primer lugar, de acuerdo con el numeral 15.1 del Artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado modificado mediante Decreto Legislativo N° 1341, establece que: "(...) *cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones.* En cumplimiento de dicha disposición el Gobierno Regional de Madre de Dios, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0023-2024-GOREMAD/GGR, de fecha 26 de enero del 2024, aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2024.

Que, de acuerdo al numeral 6.2 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado modificado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que: "...*Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo o procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE.*" Cabe indicar que en el presente caso son varias áreas usuarias que están solicitando en total la **INCLUSION de TREINTA Y SEIS (36)** contrataciones para la adquisición de bienes y ejecución de servicios; petición que se ampara en lo dispuesto por la presente Reglamento antes acotado.

Asimismo, el inciso 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado modificado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF precisa que, la Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso.

De igual manera, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" establece que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para **incluir** o excluir contrataciones".

Por su parte, el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" establece que "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC." Asimismo, el segundo párrafo del mismo sub numeral precisa que, "En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE".

Finalmente, el numeral 7.6.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", señala que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal institucional de la Entidad, si lo tuviere." Cabe precisar que dicha disposición guarda relación con lo estipulado en el inciso 15.3 del artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado el cual establece que "El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la respectiva Entidad"; el cual guarda concordancia con el inciso 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado modificado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, el cual precisa "La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación



se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso".

Con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, la Oficina Regional de Administración, la Gerencia Regional de Infraestructura; en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y sus modificatorias, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Resolución Ejecutiva Regional N° 069-2019-GOREMAD/GR, de fecha 20 de febrero de 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Madre de Dios, para el año fiscal 2024, aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0023-2024-GOREMAD/GGR, de fecha 26 de enero del 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: INCLUIR en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Madre de Dios, ante la disponibilidad para el ejercicio presupuestal 2024, **TREINTA Y SEIS (36)** procedimiento de selección, para la adquisición de bienes y ejecución de servicios, cuyo anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER a la Unidad de Procesos de Selección, que el contenido de la Resolución que aprueba la **Inclusión** (versión 21ª) del Plan Anual de Contrataciones del 2024, para que se publique en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (Pagina Web SEACE); así como en el portal institucional, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática la publicación de la **Vigésima Modificación** del Plan Anual de Contrataciones 2024, en el portal institucional del Gobierno Regional de Madre de Dios.

ARTÍCULO QUINTO: PRECISAR que el contenido de los documentos que sustentan el presente informe legal es de exclusiva responsabilidad de los que suscriben los mismos, en el marco del principio de presunción de veracidad y de buena fe procedimental. En tal sentido, el presente informe no convalida acciones que no se ciñan a la normatividad administrativa vigente, ni a constituye autorización para realizar acciones que se encuentran restringidas o fuera del marco de la ley.

ARTICULO SEXTO: PONER en CONOCIMIENTO el contenido de lo resuelto a la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Oficina Regional de Administración y a las instancias pertinentes para los fines legales correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia General Regional
CPC JOSE JULIO VINELLI VEGA
GERENTE GENERAL (*)

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000045-GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL

B) AÑO : 2024

C) SIGLAS : GOREMAD

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC : 20527143200

F) PLIEGO : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	¿TIENE ANTECEDENTE ?	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
1	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS SANITARIOS DE ACERO HOPE Y SCH PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS		40 - Unidad	832	1 - Soles	1.00	70,093.03	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES		0 - SI
2	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE CLIMATIZACION PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS		36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	800,000.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES		0 - SI
3	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS		36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	800,000.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES		0 - SI
4	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE EVALUACION Y ELABORACION DE INFORME DE COMPATIBILIDAD PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS		36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	70,000.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES		0 - SI
5	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS		13 - Galon	29,250.00	1 - Soles	1.00	566,750.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	26 - Subasta Inversa Electrónica	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES		0 - SI
6	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE EQUIPOS PARA CONTROL DE CALIDAD PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS		40 - Unidad	18	1 - Soles	1.00	116,010.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES		0 - SI

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

C.P.C. Mario Mamani Arosquipa
JEFE DE LA UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCION



COPIA FIEL
ORIGINA

7	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE BANDEJAS METALICAS PORTOCABLES PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	5,411	1 - Soles	1 00	138,287.50	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
8	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE TUBERIAS METALICAS CONDUIT EMT Y ACCESORIOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	22,750.00	1 - Soles	1 00	104,752.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
9	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE MANIPULADOR TELESCOPICO PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	1	1 - Soles	1 00	600,000.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
10	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE MINICARGADOR PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	1	1 - Soles	1 00	280,000.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
11	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE VOLQUETE DE 3 M3 PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	1	1 - Soles	1 00	140,000.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
12	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	TUBERIAS SANITARIAS DE COBRE PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	193	1 - Soles	1 00	322,950.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

C.P.C. Mario Mamani Arosquipa
JEFE DE LA UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCION



TUBERIAS

13	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	TUBERIAS SANITARIAS DE COBRE PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	1,050.00	1 - Soles	1 00	380,330.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
14	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE ACCESORIOS SANITARIOS DE COBRE Y BRONCE PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	5,915.00	1 - Soles	1 00	115,846.59	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
15	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS SANITARIOS PVC MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	6,746.00	1 - Soles	1 00	122,414.70	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
16	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DEL EQUIPO DE SISTEMA DE CIRCULACION VERTICAL PLATAFORMA DE DISCAPACITADOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	36 - Servicio	1	1 - Soles	1 00	120,000.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
17	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE REVESTIMIENTO DE SUPERFICIES CON VINILICO PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	36 - Servicio	1,480.71	1 - Soles	1 00	115,036.65	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
18	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE CALENTADORES ELECTRICOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	11	1 - Soles	1 00	42,700.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
19	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE TANQUE POLIETILENO PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	4	1 - Soles	1 00	62,000.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
20	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURAS DE POLICARBONATO ALVEOLAR PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	36 - Servicio	1	1 - Soles	1 00	80,000.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

C.P.C. María Mamani Arosquipa
JEFE DE LA UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCION

21	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE PETROLEO Y PUESTA EN MARCHA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	7	1 - Soles	1 00	170,000.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
22	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION E INSTALACION DEL SISTEMA DEL BOMBEO DE AGUA FRIA, AGUA BLANDA Y PUESTA EN MARCHA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	13	1 - Soles	1 00	182,000.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
23	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO, TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y PUESTA EN MARCHA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS	40 - Unidad	2	1 - Soles	1 00	124,286.00	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
24	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE CABLES ELECTRICOS, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU - MADRE DE DIOS.	23 - Metro	7590	1 - Soles	1 00	373,507.50	17	03	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
25	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC=210 KG/CM2 Y CONCRETO PREMEZCLADO FC=175KG/CM2 Y CONCRETO PREMEZCLADO FC=175 KG/CM2. PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 52026 DE CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DISTRITO DE TAMBOPATA DE LA PROVINCIA DE TAMBOPATA DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	26 - Metro Cubico	2616	1 - Soles	1 00	1,209,465.00	17	01	01	98	11 - Noviembre	26 - Subasta Inversa Electrónica	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
26	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC=140 KG/CM2. PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 52026 DE CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DISTRITO DE TAMBOPATA DE LA PROVINCIA DE TAMBOPATA DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	26 - Metro Cubico	227	1 - Soles	1 00	91,935.00	17	01	01	98	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
27	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC=210 KG/CM2 INCLUYE BOMBEO, PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E.B.R. N° 52005 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES EN LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	26 - Metro Cubico	2544	1 - Soles	1 00	1,170,240.00	17	01	01	98	11 - Noviembre	26 - Subasta Inversa Electrónica	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

C.P.C. Mario Mamani Krosquipa
JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS DE SERVICIOS



28	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE ACERO CORRUGADO FY=4200 KG/CM ² GRADO 60 X 9M. PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E.B.R. N° 52005 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES EN LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	40 - Unidad	36950	1 - Soles	1.00	1,374,885.00	17	01	01	98	11 - Noviembre	26 - Subasta Inversa Electrónica	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
29	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION Y VENTILACION. PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. N° 52181 SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS, DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - REGION MADRE DE DIOS	40 - Unidad	701	1 - Soles	1.00	122,205.00	17	01	01	98	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
30	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP X 42.5 KG. PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E.B.R. N° 52026 EL CASTAÑAL, CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.	40 - Unidad	4000	1 - Soles	1.00	129,200.00	17	01	01	98	11 - Noviembre	26 - Subasta Inversa Electrónica	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
31	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE LADRILLO DE ARCILLA Y TECHO. PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 52026 DE CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DISTRITO DE TAMBOPATA DE LA PROVINCIA DE TAMBOPATA DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	40 - Unidad	284000	1 - Soles	1.00	479,320.00	17	01	01	98	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
32	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE INSTALACION DE UN TRANSFORMADOR DE 75 KVA. PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.B.R. N° 52183 ROMPEOLAS, DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS CENTRO POBLADO DE ROMPEOLAS - DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - REGION MADRE DE DIOS	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	108,800.00	17	01	01	98	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI
33	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE LADRILLO KING KONG 18 HUECOS DE 24 X 13X 9. PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E.B.R. N° 52005 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES EN LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.	40 - Unidad	160500	1 - Soles	1.00	317,250.00	17	01	01	98	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

C.P.C. Mario Mamani Arosquipa
JEFE DE LA UNIDAD DE PROCESOS DE SERVICIO



34	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP X 42.5 KG. PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E.B.R. N° 52005 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES EN LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.	40 - Unidad	6650	1 - Soles	1.00	214,795.00	17	01	01	98	11 - Noviembre	26 - Subasta Inversa Electrónica	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI	22
35	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE PANELES TERMO AISLANTE ASTM A 792 PRE-PINTADO-AZ150. PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE HUEPETUHE DEL DISTRITO DE HUEPETUHE - PROVINCIA DE MANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.	40 - Unidad	192	1 - Soles	1.00	440,610.00	17	02	04	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI	23
36	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE ANDAMIOS METALICOS F° G° CON CRUCETAS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E.B.R. N° 52026 EL CASTAÑAL, CENTRO POBLADO EL CASTAÑAL DEL DISTRITO DE TAMBOPATA - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.	40 - Unidad	80	1 - Soles	1.00	48,000.00	17	01	01	98	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0 - SI	24

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

C.P.C. Mario Mamani Arosquipa
JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS DE SERVICIOS

